

MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 47

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CVE-2015-2991 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario. Sanciones administrativas en materia de medidas sanitarias frente al tabaquismo Ley 28/2005. Expediente de referencia 13/14/DROG.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídico/s o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Salud Pública, Negociado de Organización Administrativa y Documentación, sita en la calle Federico Vial, número 13-1º, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Apellidos y nombre o razón social: Lefevre Pérez, Sandra Anne.

NIF: 53463778W.

Número de liquidación: 0472005348214.

Santander, 26 de febrero de 2015.

El director general de Salud Pública,

José Francisco Díaz Ruiz.

2015/2991

CVE-2015-2991